

PS/5275



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 25 OCT 2023

VISTO: la realización de la "Reunión de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas protegidas y Vida Silvestre (RedParques)", la cual se llevará a cabo en la ciudad de Cancún, Estados Unidos Mexicanos entre los días 8 y 12 de noviembre de 2023;

RESULTANDO: I) que ha sido designado para participar de dicha reunión el funcionario de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Ramiro Pereira, debido a su calidad de guardaparque integrante del Cuerpo Nacional de Guardaparques del Ministerio de Ambiente;

II) que los gastos de la misión serán financiados por Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP);

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de especial interés la participación en la misma del funcionario del Ministerio de Ambiente, señor Ramiro Pereira;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial al funcionario del Ministerio de Ambiente Ramiro Pereira a la ciudad de Cancún, Estados Unidos Mexicanos entre los días 7 y 13 de noviembre de 2023, a fin de participar de la "Reunión de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas protegidas y Vida Silvestre (RedParques)".-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República